

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2023- - ARLOF - GRULO

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2023

Brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
 Directora de Investigación Criminal e INTERPOL
 Avenida El Dorado # 75-25, Modelia
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No. 104358

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	08/02/2023	Hasta	28/02/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-016009-DIJIN de fecha 08 de febrero de 2023, el señor Capitán JIMMY ANDRÉS LIMAS OCAMPO, notificó como supervisores de la orden de compra Nro.104358, al Jefe Grupo Logístico y Responsable de Movilidad DIJIN.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: PRIMER INFORME**

Información de la orden de compra

Orden de compra No.	104358
Instrumento de agregación de la orden de compra	SOAT III
Contratista	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Representante legal	JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA	
Valor inicial orden de compra	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$389.976.849,00).	
Valor adiciones orden de compra	NO APLICA	
Valor total orden de compra	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$389.976.849,00).	
Plazo de ejecución inicial	15/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución orden de compra	08/02/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prorrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El día 10/02/2023 se envió mensaje al correo electrónico msolarte@segurosmondial.com.co, de la empresa Compañía Mundial de Seguros, con el fin de solicitar y coordinar para la expedición de 09 pólizas SOAT.

El día 13/02/2023 se recibió mensaje del correo electrónico msolarte@segurosmondial.com.co, por parte de la empresa Compañía Mundial de Seguros, donde remiten 09 pólizas expedidos para esta Unidad.

El día 15/02/2023 se envió mensaje al correo electrónico msolarte@segurosmondial.com.co, de la empresa Compañía Mundial de Seguros, con el fin se remitan facturas de pago y parafiscales para su verificación y aprobación.

El día 20/02/2023 se envió mensaje al correo electrónico msolarte@segurosmondial.com.co, de la empresa Compañía Mundial de Seguros, dando viabilidad para el cargue de las nueve facturas en la plataforma Olimpia.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El día 22/02/2023 se recibió mensaje del correo electrónico msolarte@segurossmundial.com.co, por parte de la empresa Compañía Mundial de Seguros, donde remiten los parafiscales para realizar procedimiento de pago.

El día 23/02/2023 se entregó al Grupo de contratos, constancia recibida a satisfacción Nro. 1 de fecha 23/02/2023, para verificación de facturas y posterior pago por un valor de \$6.202.731,00 pesos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las contempladas en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para la adquisición de SOAT.	SI	A la fecha de presentación del presente informe, no se presentaron novedades con respecto a las obligaciones aquí descritas, derivadas de la minuta del Acuerdo Marco de Precios.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS							
DE CARÁCTER TÉCNICO							
CÓDIGO DE LA TARIFA	CLASE DE VEHÍCULO	EDAD VEHÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
120	MOTOS 100 a 200c.c.	0 a 9 años	\$ 267.007,00	65	\$17.355.455,00	-	No se solicitaron seguros
120	MOTOS 100 a 200c.c.	Más de 10	\$ 267.007,00	29	\$ 7.743.203,00	-	No se solicitaron seguros
130	MOTOS Más de 200c.c.	0 a 9 años	\$ 672.964,00	32	\$21.534.848,00	SI	A la fecha el proveedor ha realizado la entrega de los SOAT, de acuerdo a lo requerido por esta unidad y conforme a las condiciones establecidas en el acuerdo. Placas BUB42G; BUB43G; BUB44G; BUB45G; BUB46G; BUB47G; BUB48G y BUB49G
130	MOTOS Más de 200c.c.	Más de 10	\$ 672.964,00	18	\$12.113.352,00	-	No se solicitaron seguros
212	CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c.	Más de 10	\$ 824.659,00	19	\$15.668.521,00	-	No se solicitaron seguros
221	CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c.	0 a 9 años	\$ 819.019,00	131	\$107.291.489,00		A la fecha el proveedor ha realizado la entrega de los SOAT, de acuerdo a lo requerido por esta unidad y conforme a las condiciones establecidas en el

Página 4 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS					 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
							acuerdo. Placa OUC409
222	CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c.	Más de 10	\$ 970.234,00	22	\$21.345.148,00	-	No se solicitaron seguros
231	CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c.	0 a 9 años	\$ 960.653,00	8	\$ 7.685.224,00	-	No se solicitaron seguros
232	CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c.	Más de 10	\$1.102.287,00	20	\$22.045.740,00	-	No se solicitaron seguros
310	CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	0 a 9 años	\$ 768.681,00	1	\$768.681,00	-	No se solicitaron seguros
310	CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	Más de 10	\$ 768.681,00	4	\$3.074.724,00	-	No se solicitaron seguros
320	CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas	Más de 10	\$1.109.898,00	2	\$2.219.796,00	-	No se solicitaron seguros
410	OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.	Más de 10	\$ 864.853,00	1	\$ 864.853,00	-	No se solicitaron seguros
420	OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	0 a 9 años	\$1.090.263,00	8	\$8.722.104,00	-	No se solicitaron seguros
420	OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	Más de 10	\$1.090.263,00	3	\$3.270.789,00	-	No se solicitaron seguros
430	OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.	-	\$1.307.037,00	1	\$1.307.037,00	-	No se solicitaron seguros
511	AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c.	0 a 9 años	\$ 387.080,00	109	\$42.191.720,00	-	No se solicitaron seguros
512	AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c.	Más de 10	\$ 513.121,00	32	\$16.419.872,00	-	No se solicitaron seguros
521	AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c.	0 a 9 años	\$ 471.328,00	112	\$52.788.736,00	-	No se solicitaron seguros
522	AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c.	Más de 10	\$ 586.190,00	30	\$17.585.700,00	-	No se solicitaron seguros
622	VEHÍCULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c.	Más de 10	\$1.108.862,00	5	\$5.544.310,00	-	No se solicitaron seguros
711	AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c.	0 a 9 años	\$ 214.732,00	3	\$644.196,00	-	No se solicitaron seguros
712	AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c.	Más de 10	\$ 267.895,00	3	\$803.685,00	-	No se solicitaron seguros

Página 5 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS					 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
722	AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c.	Más de 10	\$ 329.222,00	3	\$987.666,00	-	No se solicitaron seguros

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe la orden de compra ha transcurrido veintidós (22) días, quedando doscientos noventa (290) días para finalizar su ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La relacionada en la *cláusula 9. Facturación y pago* del acuerdo marco de precios CCE-284-IAD-2020 para la adquisición de SOAT.

NOTA: el contratista deberá cumplir con el "Modelo de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

NOMBRE BENEFICIARIO: PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.S.

No. CUENTA BANCARIA: 0106829088

TIPO DE CUENTA: AHORROS

BANCO: BANCO DE BOGOTÁ

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas							
Descripción	Valor en pesos		% del valor de la orden de compra				
Valor total de la orden de compra	\$389.976.849,00		100%				
Valor total de las entregas	\$6.202.731,00		1,59%				
Valor total facturado	\$6.202.731,00		1,59%				
Valor facturado pendiente de pago	\$6.202.731,00		1,59%				
Valor pagado	\$0,00		0%				
Valor pendiente de entrega	\$383.774.118,00		98,41%				

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$6.202.731,00	23/02/2023	\$6.202.731,00	014F-4733333	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL		
Código: 2BS-FR-0019					
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA				
Versión: 5					
			014F-4733343 014F-4733346 014F-4733354 014F-4733358 014F-4733364 014F-4733366 014F-4733373 014F-4733326		

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

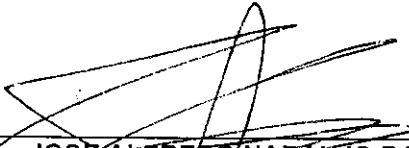
5. RECOMENDACIONES

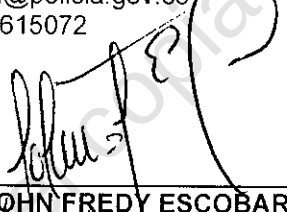
A la fecha de presentación del presente informe, no existen circunstancias que deban ser reportadas como recomendación.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales; de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Capitán JOSÉ ALFREDO NARANJO BARRAGÁN
Jefe Grupo Logístico
Supervisor Orden de Compra No. 104358
dijin.arafi-logistica@policia.gov.co
No. Celular: 314-3615072


Intendente Jefe JOHN FREDY ESCOBAR
Responsable Movilidad DIJIN
Supervisor Orden de Compra No. 104358
dijin.arafi-vehiculos@policia.gov.co
No. Celular: 3115312630